



La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 218

COMENTARIOS A LA LEY DE ENSEÑANZA

Clasificación de escuelas

Todo cuerpo, toda institución, toda entidad social pende y depende su estabilidad y duración del orden y concierto impuesto a su organismo; si su organización es buena, su funcionamiento será perfecto y sus resultados excelentes, si aquella es incompleta. no sirven los aditamentos y reparos, nunca su marcha será uniforme, y su retraso o azeamiento disconforme, producirá trastornos que se traducen en resultados imperfectos o perniciosos para uno u otro miembro de aquel organismo.

Así se observa en los resultados que ofrece la clasificación escolar actual, aditamento y variante de la muy precisa y completa, en aquel tiempo, debida al gran pedagogo y estadista, don Claudio Moyano, pero que no podía responder a las necesidades actuales, en el radicalísimo cambio de plan, método y organización de la enseñanza, ni en lo que respecto al censo de la población se refiere; de aquí, ese ilógico resultado de que escuelas de grandes poblaciones estén desempeñadas por maestros de entrada o de derechos limitados y otras de escasa matrícula, en villorrios insignificantes, sean servidas por profesores avezados en la enseñanza y con sueldos superiores a 6.000 pesetas, que escandalizan a sus convecinos pobres, rústicos y labriegos.

La siguiente histórica reseña nos induce a clasificar las escuelas en la forma que después exponemos.

La ley del 57, tomando por base el censo de población, clasificaba las escuelas en elementales incompletas, (mixtas), elementales completas, superiores, párvulos, adultos, de temporada y de sordo-mudos y ciegos. El Reglamento de 14 de septiembre de 1902, en orden a su provisión, las clasificaba en párvulos, elementales, completas e incompletas, superiores y anormales; y atendiendo a los sueldos del profesorado, condición primordial en los concursos, en tantos grupos cuantos eran los sueldos legales, fijados en la categoría escolar por las disposiciones de entonces y así las teníamos: entre las mixtas, desde 250 pesetas hasta 500; en las completas desde 625-825-1.100 etc. hasta 2.500 pesetas, acumulándose 250 pesetas más a las superiores.

Esta clasificación, ni su similar actual, afecta en nada a la organización escolar, pues aun cuando hoy se la dice en algunos asuntos, mixtas, elementales y superiores, estos nombres no tienen otro fin que determinar su naturaleza, pues a todas y cualquiera de ellas pueden ir por concurso un maestro indeterminado sea la que fuese la categoría a que aquel perteneciera. El Real decreto de 8 de junio de 1910 las denomina «Escuelas Nacionales», y dice que en todas ellas se darán las enseñanzas que establece el artículo 3.º del Real decreto de 26 de octubre de 1901, plan de estudios integral, análogo al que expusimos en uno de nuestros comentarios. Variando el concepto del nombre anterior por el de «Escuelas nacionales de primera enseñanza», la Real orden de 16 de febrero de 1912, expresión con que en la actualidad son denominadas todas con el apéndice de mixtas, unitarias, graduadas, niños o niñas, según su clase.

Hasta aquí las disposiciones regladas sobre esta materia. Nosotros en la creencia que con ello ganarían Magisterio,

Escuelas, los medios de provisión y todos, las clasificaríamos de esta forma: *rústicas, urbanas, de población de más de 10.000 habitantes y de capital.*

Comprenderá el primer grupo, todas las escuelas existentes o que se crearan en adelante en Municipio, término municipal o agrupación de término municipal de menos de 500 habitantes de hecho, similar a las antiguas, denominadas incompletas, en las que está establecida y continuaría la coeducación.

Serán urbanas las escuelas de municipios de censo de 500 a 10.000 habitantes, correspondientes a las elementales completas, en donde existirán tantos maestros como requieran los grados y escuelas, en consonancia con el censo escolar; instituyendo un grupo escolar con los seis grados en donde así se autorice y procurando que, donde menos, sean establecidos los cuatro primeros grados de enseñanza.

De población, las escuelas de localidad superior en censo a 10.000 habitantes, con tantos grupos escolares completos, como sean necesarios y todos bajo las mismas condiciones y bases que han sido iniciados al tratar de la graduación de la enseñanza.

Y por último, las de capital, como su nombre indica todas las existentes y que se creen en las poblaciones cabezas de provincia, en las que como en las anteriores se procurará dar unificación y completo desarrollo a todos los grados que determina el plan de enseñanza con la formación de grupos escolares completos.

Además de las escuelas espuestas en la clasificación anterior, y en el concepto de similares, existirán en todas las poblaciones cuyo censo exceda de 10.000 habitantes las de párvulos que se crean necesarias, así como también los de anormales que permita el horario nacional; pero teniendo en cuenta que estas últimas serán únicamente desempeñadas por maestros con anterioridad habilitados para tales escuelas, ya por haber cursado el año de prácticas de enseñanza en los Jardines de la Infancia (para párvulos), ya por haber recibido la preparación especial para la dirección de anormales.

Estimamos, pues, que llevado a su ejecución esta clasificación y provistas las escuelas en la forma que de aquella se deduce, se allanarían las innumerables dificultades con que hoy lucha la enseñanza, se formarían unos escalafones regulares, progresivos y metódicos que desterrarían para siempre las diferencias y malos juicios existentes en la actualidad en el Magisterio primario.

MIRRIAM

LAS PIELES DE TODO UN POCO

Es verdadero furor el que hay por las pieles: ricos y pobres, todo el mundo quiere llevarlas, y quiere llevarlas, no porque les abrigue más o menos, no; es sencillamente para lucirlas, como se llevan los brillantes y como se llevan las imitaciones, y si da risa o inspira compasión el que a todo trance quiere lucir una piedra falsa, que no inspirará el que quiera lucir una piel de oveja *modorra* que por su mal aderezo, huele que apesta a *montuno*.

Hace años estaban reducidas a muy corto número las pieles buenas que había en el mercado: la *marta*, la *nutria* y el *astracán*, y muy pocas más, eran las que se usaban, pues las elegantes desdeñaban otras, y nadie hacía caso de ellas.

A pesar del precio que alcanzaban las mencionadas podían adquirirse aun sin disponer de gran fortuna, porque una de *marta* no costaba más de cincuenta o sesenta pesetas; hoy esa piel que solo tiene sesenta centímetros por veinte, se paga a quinientas pesetas.

Haciendo la competencia a esas pieles exóticas, empezó a usarse la de nuestra *garduña* que no se diferencia de aquella sino en el color, pues tiene también tres series de pelos, y tal ha sido la aceptación, que hoy se cotiza a precios subidísimos, siendo como es de procedencia española, pues hay regiones en donde abunda esta alimaña.

Cuatro o seis pesetas ha sido el precio que ponían los *alimañeros* y muchas se podrían: hoy se les paga a treinta y cinco pesetas, y aunque realmente los gastos de *adobo* suben poco, no sale una piel de la peletería en menos de ciento cincuenta pesetas, de donde una modesta esclavina de señora, que tenga setenta centímetros de larga y un metro ochenta de contorno, y el cuello por parte y por parte hechura, sube su valor a mil ochocientas pesetas. Y esa misma prenda, confeccionada con la piel de su congénere la *cibelina* sube a cuatro mil quinientas, pero que no se apuren

las señoras que no puedan pagar esos precios, las industrias de hoy hacen milagros, y esto por un lado y la ignorancia de los compradores por otro, contribuye a llevar puestas unas pielecitas tan monas a pesar de ser de liebre o de conejo.

Hoy la que triunfa es la de *zorra azul* de la que estaba hecho el manto imperial de los Zares, y que hoy según se ha dicho, ha paseado por las calles de *Petrogrado* la hija de Troski. Una sola piel de esos animalitos cuesta seis mil pesetas y como para un abrigo largo de señora se necesitan lo meons catorce pieles escogidas de muchas más, hay que considerar su valor.

La misma del minúsculo *topo*, cuyo aspecto es el del terciopelo se vendía hace tres años a treinta céntimos; hoy se cotizan a tres pesetas y no hay que decir el sin número de ellas que se necesitan para un abrigo, y cosa rara o mejor dicho cosas de España, apesar del daño que hacen estos roedores subterráneos en prados, huertas y siembras, no hay nadie que se ocupe en cazarles y la inmensa mayoría de las pieles que vemos en el mercado proceden de Alemania y Francia y sin embargo el precio de ellas es remunerador en demasía.

Con una de ellas hizo su aparición días pasados en *Rosales* doña Eufrasia siendo la admiración de sus amigos y a pesar de sus sesenta y ocho primaveras, su nariz apolillada y de tener el hombro derecho a la altura de la cintura efecto de una caricia que le hizo al caerla encima un saco de patatas cuando en sus tiempos vendía al detal tan preciado tubérculo... vaya que estaba *linda*...

—Pero doña Eufrasia, interpretó la de Gómez, parece otra con esa piel ¿de que es si no es secreto...?

—Nada de de eso tontina; es la última creación; es de orangután...

¡Digo ch!.. ¿estaría o no mona...?

BENITO BALBUENA

La caótica muchedumbre de leyes españolas, solo sirve para que se falte legalmente a la Ley.

El campesino castellano por huir de las manos de la Ley Hipotecaria, cae en las garras del usurero.

La tierra que trabajas, labrador, debe ser tan sagrada para tí, como el vientre de tu mujer.

Cuando siembres no pienses en si la futura cosecha será buena o mala, sino en si el grano que derramas es bueno o malo.

Refranero castellano

Más vale bueno queja que mala paga.

Al espantado la sombra le espanta.

Quien no trae sogas de sed se ahoga.

Quien sirve al común, sirve a ningún.

La que no pone seco a la olla, no le tiene en la toca.

Ni sobró, ni faltó, ni hubo hartó.

No viene el son con la castañeta.

Sirve a señor, y sabrás de dolor.

Cuando la sartén chilla, algo hay en la villa.

Rogar al santo hasta pasar el tranco.

Ruin con ruin, que así casan dueñas.

Fingir ruido por venir a partido.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID—A pesar de haber manifestado los jefes de grupo que intervinieron en el debate planteado por el señor Alba, de que era necesaria la aprobación de los presupuestos, entre los políticos domina la impresión de que no se aprobarán los presupuestos.

Dicen que es probable que lo sean solo algunos proyectos, legalizándose después la obra económica mediante una fórmula muy amplia.

—A un redactor de «La Prensa», de Buenos Aires, le ha dicho el Rey que la fecha de su viaje a la Argentina está más próxima de lo que se piensa y que en este viaje no irá a los Estados Unidos.

EXTRANJERO—Envía Alemania a París, una nota solicitando de los aliados que renuncien a la entrega de los culpables de la guerra.

—El ex emperador Guillermo ha escrito en una carta dirigida al príncipe Rurstenber:

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Olombrada

Una boda

Se han unido con los lazos matrimoniales, el simpático joven Rafael Cárda-ba y la bella señorita María Guadalupe Cárda-ba, hija de nuestros estimados amigos, don Elías y doña Angela, el primero maestro nacional.

A la ceremonia nupcial asistieron numerosos invitados, a los cuales se les obsequió cen verdadera esplendidez.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, a la par que del seamos a los cónyuges una luna de miel interminable.

Hontalvilla

Fallecimiento

Ha fallecido el médico titular de este partido don Galo Ajo Velasco.

Por el celo de que dió frecuentes pruebas en el ejercicio de su humanitaria profesión, el finado contaba entre nosotros con muchas amistades y unánimes simpatías, habiendo causado su muerte hondo pesar.

La conducción del cadáver al cementerio ha revestido una intensa manifestación de duelo, en la que tomaron parte muchas personas amigas de la familia del médico fallecido.

Descanse en paz éste y reciban sus afligidas esposas e hijas la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que deploran.

Guadarrama

Vegas de Matute

Mejorada

Ha entrado en un período de franca convalecencia, la señora doña Felisa López, esposa de nuestro buen amigo el profesor de instrucción primaria de este pueblo, cuya señora se hallaba enferma hace unos días.

Celebramos que se encuentre casi completamente aliviada de su dolencia.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días, el maestro nacional don Valero Lledó. Felicidades.

Elecciones municipales

No se habla aquí apenas de las elecciones municipales, aun cuando nos encontramos dentro del período electoral.

Esto hace suponer que la lucha en los comicios no se distinguirá por lo reñida.

Algunos de los concejales que les corresponde cesar, piensan presentarse a la reelección.

Lo que hace abundar en la creencia de que para los representantes del pueblo en los municipios, esos cargos no tienen tantas espinas como dicen los que los ejercen.

La pedriza

Torreadrada

Un bautizo

En la iglesia parroquial de esta villa, han sido impuestas las aguas bautismales, a un niño de nuestro querido amigo el guardia civil de este puesto Luis Herrero.

Al neófito se le puso el nombre de Luis. Le apadrinaron el comandante de la Benemérita de esta localidad, don Manuel Cerda y su esposa.

Los invitados a la ceremonia bautismal, que figuraban en crecido número, fueron obsequiados con un refresco, en el que no faltaron los brindis porque el nuevo cristiano sea un hombre en el porvenir, de provecho, honrando de este modo a quienes le dieron el ser.

Nuevo juez municipal

Ha sido acogido entre nosotros con beneplácito unánime, el nombramiento de juez municipal, recaído en don Carlos Blanco, del que se aguarda que su gestión en el ejercicio de dicho cargo sea recta e inflexible.

Reciba nuestra enhorabuena.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

Melquiades Alvarez rectifica

En su discurso de anteayer, el señor Alvarez (don Melquiades), rectificó su programa en la parte que se refiere a asuntos sociales.

También dejó de ensalzar al sindicalismo, y echó por la borda sus teorías acerca de la libertad de cultos y secularización de los cementerios.

Con respecto al sindicalismo, claro es que no le retiró su benevolencia, ni negó la licitud del catalán, del que dijo: «que es como es, no como quieren que sea».

Murmúrase que, por alcanzar el Poder no vacila el jefe de los reformistas en cambiar fácilmente de ideas y programa.

En el Congreso todos los comentarios giraban alrededor de la última oración parlamentaria del catedrático de la Universidad de Oviedo, coincidiendo todos en que estuvo más afortunado de palabra que en el día anterior y que para borrar el mal efecto originado, prescindió de su historia política, que se creía que era la única salvadora en estas circunstancias anormales.

Dato recogerá la invocación de La Cierva

En la sesión de esta noche, el señor Dato recogerá la invocación hecha por el señor La Cierva a la unión de las distintas fracciones conservadoras.

Dice ABC que se equivocan los que suponen en el señor Dato un propósito de desvío o de indiferencia hacia sus afines; que dirá al hacerse eco de la invocación del señor La Cierva que propugnó por la existencia de grandes partidos, con mayorías disciplinadas y fuertes, sin que haya sido nunca obstáculo para que aquellos se reconstituyan y puedan manifestarse éstas.

La impresión en los círculos políticos es que la intervención del señor Dato tendrá indiscutible transcendencia, dando su fruto en momentos decisivos para la orientación gubernamental del país.

Cuando habrá presupuestos

Cree el Gobierno que los proyectos tributarios podrán hallarse aprobados para el primero de Marzo.

En la sesión de esta noche quedarán aprobados, en el Congreso, todos los proyectos contenidos en el proyecto global, excepto el de contribución territorial y el de cédulas, que ofrece la novedad de fijarse en la renta como una base de clasificación.

Con la prórroga de las sesiones supone el Gobierno que es, por ahora, suficiente para que avance mucho la labor económica.

¿No se llegará a la aprobación?

Entre los políticos, a pesar de los sinceros acentos de los jefes de grupo que intervinieron en el debate planteado por el señor Alba, sobre lo necesario que es la aprobación de los presupuestos, domina la impresión de que estos no serán ley.

—Es probable—decían—que sean aprobados algunos proyectos para reforzar los ingresos, y se plantee inmediatamente después, como necesidad ineludible, la de legalizar la situación económica mediante una fórmula.

Siendo amplia—decía el jefe de los reformistas—, sería suficiente para dar entrada al Gobierno que de una vez ha de afrontar todos los problemas planteados.

La proposición socialista

Mañana intervendrá el señor Alvarez en la proposición presentada por el señor Prieto, exponiendo su concepción sobre la forma social que aquel sustenta.

Suscribe el jefe de los reformistas la proposición presentada por el partido socialista, por que, dice, que está contenida en el programa que el señor Alvarez mantiene.

Romanones dice que es preciso llegar a un tratado con Francia

El corresponsal en Madrid de *El Journal des Debats*, ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones, que inserta dicho periódico francés.

Ha expuesto el jefe de los liberales: «La alianza francoespañola es una necesidad a la que debe atenderse sin demora. Está dentro del orden natural de las cosas, y en la actualidad nada puede impedirlo. Ha habido declaraciones de amistad, pero esto no es bastante. Es preciso llegar a un Tratado, o sea a un compromiso recíproco. Los intereses de ambos pueblos son solidarios. El daño que se haga al uno alcanzará por reciprocidad al otro, y la prosperidad del primero redundará también en beneficio del segundo.

Las difíciles condiciones de nuestra política interior, mejorarán con las consecuencias económicas y sociales de la alianza.

En resumidas cuentas: debemos concertar una alianza precisa, categórica y cordial con todos los aliados; pero ante todo, con Francia e Inglaterra.

Exención del Timbre

Han autorizado las secciones del Senado, la lectura en el salón de sesiones de una proposición de Ley del conde de Lizárraga, sobre exención del impuesto del Timbre en determinados documentos bancarios.

Sobre tranvías y ferrocarriles
Dictaminó la Comisión permanente del Senado, entre otros proyectos de Ley sobre tranvías y ferrocarriles, el que se refiere a la vía férrea secundaria de Cercedilla al puerto de Navacerrada.

Conflictos sociales

EN BARCELONA

Se han reunido en el despacho del gobernador civil, señor Maestre, los presidentes de las entidades económicas, para hallar una solución satisfactoria a los conflictos pendientes.

Conviniere todos en que es difícil encontrar una solución rápida, por no poder ejercer sobre los obreros, la primera autoridad provincial, la misma presión que sobre los patronos, para que reanuden el trabajo.

No obstante, parece ser que se ha llegado a un acuerdo entre el señor Maestre y los presidentes de las corporaciones económicas, en lo referente al pago de los salarios devengados durante el tiempo que duró el lock-out, mediante el trabajo, por los obreros de horas extraordinarias.

En libertad.—¿Dimite Maestre?

Han sido puestos en libertad los abogados de los sindicatos.

Dícese que el gobernador se oponía a ello, porque ha originado rozamientos entre el Gobierno y el señor Maestre, a causa de que el primero no concede al segundo la debida libertad de acción, esperándose, por lo tanto, que dimita irrevocablemente.

EN MADRID

Impresiones optimistas

En algunas obras del Estado entraron los obreros, y en otras no lo hicieron por no haberse reanudado en ellas el trabajo, a causa de la falta de recursos con que tropiezan los contratistas, a los que el Estado adeuda dinero.

Se ejercieron algunas coacciones y hubo pequeños incidentes.

Un grupo de huelguistas coaccionó a los obreros que trabajan en la pavimentación de la calle de Recoletos, pero la presencia de los guardias de Seguridad los dispersó.

Por la mañana se reunieron los patronos para examinar la proposición del gobernador de levantar el «lock-out» en aquellas obras cuyos propietarios accedan a pagar parte del aumento de jornales.

A las siete de la tarde visitó al gobernador una comisión de patronos para dar la respuesta a la petición formulada.

Los patronos parece ser que, en principio, no se hallan disconformes con la fórmula que el propuso, si bien le habían comunicado su acuerdo de consultar con los gremios de la Federación.

Se cree que para el jueves los patronos darán la respuesta definitiva.

Otras noticias

Contra el proyecto de sindicación forzosa

La Comisión ejecutiva del Comité nacional de la Unión de Trabajadores, ha protestado contra el proyecto de Sindicación forzosa, porque—dice—tiende a la disolución de todas las Federaciones nacionales, regionales y provinciales, permitiéndose la organización obrera a condición de que funcione como desean el Gobierno y la clase patronal.

Entre los alumnos de Infantería se desarrolla la gripe.

Corre el rumor de que entre los alumnos de la Academia de Infantería se ha desarrollado la epidemia gripal, con tales proporciones, que siendo insuficiente el número de plazas de la enfermería ha sido necesario instalar camas en la sala de esgrima.

SUBASTA

De ochenta y cinco árboles de álamo blanco, y tres de álamo negro, que en pie existen en el molino de Caldillas, término de Armuña, en esta provincia. Las subastas tendrán lugar a las doce de la mañana del día cinco del próximo Febrero, en Segovia, calle de San Agustín, número 1, donde desde hoy estará de manifiesto el pliego de condiciones.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Notas de Castilla y León

Por toda España

El mesón del camino

El viejo mesón castellano —lucelita vacilante en la noche niega lejana— abierto, entre álamos como espaldas glaucas, tiene su emoción y su carácter.

Está siempre esperando junto al camino. Es impersonal por su demasiado trato de gentes. Con dos ventanales y el portón carretero, su aspecto es el de un rostro boquiabierto, inexpresivo, a lo bobalicón.

Todavía subsiste. Vino de padres a hijos por espacio de cien generaciones de venteros. Todavía subsiste. Es alivio de automovilistas como lo fué de peones peregrinos. Todavía subsiste. Parece que se alegra cuando en el cercano meandro aparece crujiente y cascabelera la diligencia, tan fea, tan retropectivo, tan sugerente.

El mesón de hoy —muy de ayer—, se aferra a su tradición. Aposenta mozas de partido, tan mozas como las de antaño, y tan de partido. Y mozas de cuadra. Y gente del hampa. Hogaño, en vez de los corchetes de la Santa Hermandad, brinda condumio reposo, y hasta regodeo, a guardas montaraces y rondas civiles.

El mesonero de Castilla no parece castellano. Es jovial, lucio, economista y ducho en lagartadas. Tiene mano izquierda, manga ancha, y sabe no darse por entendido de lo que le pa-

gan para que no lo entienda. Bebe mano a mano con el viandante y no le perdona ochavo. Se despega de la casa,

Si en la llanura calva y gris se aprecia un puntito blanco, ese puntito blanco, que no es blanco de cerca, es un mesón.

Aproximémonos:

El edificio y su corraliza. Un cobertizo, cuadra y establo, de una pieza. El ancho porche encolumnado. Multitud de gallinas diseminadas aquí y allá. Y el mastín ladrador junto al pacífico galgo, descendiente éste del galgo manchego y corredor de Alonso Quijano.

En la noche, el mastín ladra a todo: a los árboles, a las sombras, a las estrellas, pero dentro del mesón no se interrumpe el sueño, sueño seguido, seguido..., porque la diligencia llega una vez, y de día, y los automóviles urbanos pasan de largo, como llevados del demonio.

Sueño de siempre. Mañana será como siempre, para siempre cual la vida del mesón, clásico, anónimo, franco y leal, del vaso de bon vino y el torrezno corruscón.

¡Anónimo, franco y leal como el alma del castellano viejo, el del derecho de asilo y la oración crepuscular!

M. ALVAREZ CERÓN

Avila

El automóvil de don Alejandro Lerroux atropella a un hombre gine en un burro

Por la carretera de Béjar, el automóvil de don Alejandro Lerroux iba a toda velocidad.

En una curva rápida y en rampa, el

coche no pudo evitar el atropello de un labriego gine en un rucio.

Milagrosamente, el hombre salió ileso del accidente. El asno, en cambio, quedó muerto.

El «auto» del ex emperador del Paralelo, dobló la marcha y desapareció.

De regreso, fué reconocido por la Guardia civil, que le obligó detenerse en Vilatoro, donde se hizo la correspondiente denuncia.

NOTICIAS UNIVERSALES

PARIS

En una aldea francesa aparece la Virgen

Comunican de Nancy, que el pueblo de Noveautsur-Mosela, es teatro de un acontecimiento religioso, al que dedican gran espacio los periódicos nacionales.

Desde el día diez y seis del corriente, la Virgen se muestra casi a diario en la plaza de la iglesia.

Algunas mujeres y niños aseguran bajo juramento haberla visto entre los árboles de un bosque próximo. Hay más testimonios de indudable crédito.

De todos los pueblos comarcanos acuden peregrinaciones de vecinos para presenciar el prodigio.

Las autoridades eclesiásticas de la diócesis han intervenido en el asunto.

BERLIN

Erzberger, agredido a tiros

A las dos y media de la tarde, cuando el ministro de Hacienda, señor Erzberger, salía de la Audiencia, donde se había visto el proceso Hellferich-Erzberger, y se disponía a montar en su automóvil, un individuo correctamente vestido se acercó y le hizo dos disparos de revólver.

La primera bala hirió a Erzberger, en un hombro. Otro de los proyectiles hizo blanco en un objeto de metal que el ministro llevaba en un bolsillo del chaleco, y resbaló sin herirle.

El autor del atentado, que tiene veinte años, fué detenido por la Policía.

El estado del ministro de Hacienda inspira algún cuidado.

CLASES

teórico-prácticas de matemáticas elementales y topografía.

Instrumental topográfico abundante.

Profesor particular.

Trabajos taquimétricos y nivelaciones para proyectos.

José Zorrilla, 20.

Nueva carbonería de Santiago Martín

El día primero de Febrero próximo se abrirá este nuevo establecimiento, en el que encontrará el público toda clase de carbones vegetales, cisco y leñas.

Plaza de la Rubia, 3
(Donde estuvo la posada de la Rubia)

La Tierra de Segovia-5 cts

Vascongadas

Plamplona

Unos viajeros se niegan a continuar el viaje por creer que en el tren había entrado un facineroso

Un tren mixto, que se dirigía a Miranda de Ebro, marchaba tranquilamente, a paso de tortuga, como suelen ir todos los mixtos...

Contagiados de la misma tranquilidad, los viajeros dormitaban pacientemente o hacían cábalas sobre la problemática hora a que llegarían a su destino.

De pronto, cundió por todos los coches una horrenda noticia. Un viajero había gritado:

—¡Un hombre se ha apeado del tren, en marcha!...

Todos los viajeros exclamaron:

—¡Es un criminal! ¡No cabe duda!...

La alarma se intensificó cuando se supo que el facineroso había dejado abandonadas en un departamento de tercera varias terribles máquinas infernales:

Un hacha, un martillo y... ¡unas botas! Esto de las botas debió ser para despistar.

El pánico se apoderó de los viajeros, los que con los pelos de punta, por creer se trataba de un nuevo crimen, se apearon en la estación de Castejón, negándose a continuar el viaje.

Murcia

Son detenidos varios bolcheviques complicados en el plan de la cárcel de Barcelona

Procedentes de Barcelona, han llegado conducidos por la Guardia civil, los bolcheviques Ohaener Vahaman, natural de Calcuta; José Zacarías, natural de Cracovia; Alejandro Koptienik, natural de Petrogrado, y Andrés Jonolaine, también de la capital rusa.

Todos ellos han tomado activísima parte en el último plante habido en la cárcel de Barcelona.

Serán conducidos a Cádiz, donde embarcarán, expulsados de España, con la amenaza de severas sanciones si osan volver a nuestro país.

Se cree que aun quedan bastantes bolcheviques por detener, los cuales son inspiradores de muchos tristes sucesos ocurridos últimamente en España.

Castilla la Nueva

Toledo

Durante una cacería, una bala mata a un ojeador

En un coto de Viso del Marqués se verificaba una gran cacería, a la que asistían muchos aristócratas.

Cuando se iba a dar por finida la jornada una bala perdida hirió mortalmente al ojeador Joaquín Rodríguez, natural de Valdepeñas.

Muley Hafid, ex sultán de Marruecos, que asistía a la cacería, impresionóse vivamente, prestando solícito auxilio al infortunado ojeador.

Cuando comprobó su muerte, anunció que socorrería con esplendidez a la familia.

Valencia

Alicante

Últimas noticias acerca del crimen del correo de Valencia

La Guardia civil ha encontrado nuevos indicios que, seguramente, servirán para esclarecer algo el misterio que envuelve el crimen del correo de Valencia.

Se ha encontrado la pista de un sujeto que entró en el hospital de Almansa el día que el señor Toni ingresó en él, ayudando a desnudarle.

Este individuo es pelirrojo y, cuando procedió a quitar los vestidos a Toni, dijo:

—Fortunato, levanta la pierna. El señor Toni, al fijarse en él, inquietóse vivamente y manifestó que le hacía daño su presencia.

Entre el chaleco y la camisa del herido fué hallado un mechón de pelo rubio.

Horas después de ingresar Toni en el hospital, el hombre rubio intentó verle de nuevo, diciendo que era gran amigo suyo. Don Fortunato suplicó que no lo dejasen pasar.

Como esta insistencia llamase la atención a los que rodeaban al paciente, preguntáronle si sospechaba de su constante visitador. El señor Toni respondió:

—No me pregunten nada... No tengo pruebas. Sería un grave cargo de conciencia acusar a quien puede ser inocente. Mi desagrado nace de la antipatía que su presencia me produce.

Detención del criminal

Se reciben noticias de que el autor del crimen del correo de Valencia ha sido detenido. He aquí detalles:

A las cinco de la madrugada del día 23 se presentó en la casilla del guardabarrera contigua a la estación de la Encina, un hombre con derrotado continente, manchado de sangre y barro y denotando en su aspecto el cansancio y el sufrimiento.

La mujer del guardabarrera le facilitó el auxilio pedido, para lo cual le hizo entrar en la casilla. Allí, y mientras García Amado se curaba las heridas, se afirmó más en la sospecha de que algo extraño le había ocurrido a aquel hombre, y en cuanto terminó de vendarse las heridas y abandonó la casilla, salió la mujer precipitadamente para dar cuenta de lo que ocurría al jefe de la estación de la Encina, el cual avisó al de Villena y este, a su vez, transmitió el aviso al jefe de la estación de los ferrocarriles económicos de Agrés y Yecla, que está contigua.

En aquel momento iba a salir un tren para Alcoy, y el factor que estaba de servicio en la taquilla de venta de billetes, recordó que había despachado uno de primera clase a un individuo así trajeado, que le dió un billete de 100 pesetas en pago del que solicitó para Muro.

Avisada la Guardia civil se retrasó la salida del tren y se practicó un detenido registro en todos los coches, hasta que se le encontró en un departamento de tercera al final del convoy.

Resultó ser Manuel García Amado, natural de Ontur (Alicante), ebanista de oficio.

Al ser interrogado por la Guardia civil se jactó de ser anarquista, pero esta debe ser una habilidad para ocultar los móviles del crimen, que indudablemente fueron el robo.

Las grandes injusticias

La extradición de Guillermo II.

Telegrafían de La Haya que en Holanda se espera con ansiedad la próxima sesión de los aliados sobre la extradición del Kaiser.

El pueblo holandés no deseaba la estancia de Guillermo II en su territorio; pero una vez allí, no está dispuesto a entregarlo bajo ninguna presión. Estas son las impresiones que desde dicha capital se reciben.

Alemania se opone a la entrega de los culpables

Ha sido entregada al secretario de la Conferencia de la paz una nota de Alemania relativa a la entrega de los culpables de la guerra.

En ese documento, el Gobierno alemán hace nuevas objeciones contra la ejecución de los artículos del Tratado relativos a la entrega, aduciendo que ello originaría conflictos económicos y políticos.

LA VIDA EN LA CIUDAD

¡Ladrando a la luna!

Hace unos días llamamos la atención del Ayuntamiento, o por lo menos, esta fué nuestra idea, en un suelto, que con el epígrafe «Por los perros», publicamos en este diario. Mas pasó la sesión semanal municipal obligatoria, sin que ninguno de nuestros ediles hiciera la moción correspondiente, y en consecuencia las cosas siguen el mismo cauce y la recogida de canes se hace en iguales o peores condiciones, la prisión sigue con su martirio y el sacrificio tan cruel.

Hoy, no insistimos sobre el mismo asunto, porque no lo crean objeto de molestia para nuestros concejales, pero si ponemos de manifiesto dos hechos de fácil corrección, que dicen muy poco en favor de una capital; la fea y antihigiénica costumbre de tender las ropas en balcones y ventanas, y la obstrucción constante de las vías públicas con escombros, materiales de construcción de obras y otros objetos; hechos, ambos, prohibidos por las ordenanzas municipales.

No acertamos a comprender esa pasividad de los agentes municipales, que en sus paseos por las distintas calles de la ciudad, ven, pues así tiene que sucederles, sucio su uniforme por el goteo jabonoso, cuando menos, de ropas tendidas en las fachadas de las casas.

No están autorizados para mandarlas retirar e imponer la multa correspondiente a los que así obran. ¿Pues por qué no lo hacen?

Así mismo, estimamos como un abuso, los constantes impedimentos que un día y otro día encontramos en las calles, y casi siempre en las mismas, alegando los contraventores de aquellas ordenanzas, la imperiosa necesidad de sus industrias, como si tal razón pudiera ser tenida en cuenta.

Tales abusos, pueden y deben corregirse, sin mirar personas, ni cualidades, ni nada; del público son plazas, paseos y calles, ni unos lugares ni otros deben ser interceptados con objetos que priven el tránsito o le haga imposible, ya sean aquellos doctores o alias.

Esperamos que esta vez sea escuchada nuestra demanda y que poco a poco nos veamos libres de tantas y tantas irregularidades que desdican del nombre de Segovia, como ciudad culta y limpia.

¿Llegará a oírse nuestro clamor?

Vida militar

INFANTERIA—Se autoriza el cambio de destino entre los capitanes don Pedro Prat García y don Justo González Grau.

—Pasa a situación de reserva con el empleo inmediato, el capitán don Francisco Timoner.

—Queda en situación de reemplazo por enfermo, el teniente don Alfredo Santo.

—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al teniente don Luis Gómez Tejada.

—Se anuncia concurso para proveer tres plazas de ayudantes de profesor en comisión, en la Academia del Arma.

ARTILLERIA—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al alférez (E. R.), don Juan Falcón.

Audiencia provincial

Mañana, día 30, tendrá lugar ante el tribunal de derecho, la vista de la causa que se sigue contra Cipriano González, vecino de Sepúlveda, por el delito de abandono de niños.

Defenderá al procesado el abogado señor La Calle, y actuará de procurador el señor Alvarez Ginovés.

El acto dará principio a las once de la mañana.

LA CARRETERA DE LOS HOYOS

Hemos tenido el gusto de visitar las obras, que se están llevando a cabo en la carretera de empalme de la de Segovia a Villacastín a la de Segovia a Arévalo, que comprende desde las inmediaciones del Fielato del Mercado hasta el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

La parte de dicha carretera comprendida en los Paseos Nuevo y del Conde de Sepúlveda ya está casi por completo apisonada con una de las magníficas apisonadoras de vapor que utiliza esta Jefatura de Obras Públicas.

Los trabajos en el trozo de dicha carretera, desde el puente de Sancti-Spiritus a la Fuencisla, también están muy adelantados, así como el puente sobre el Eresma.

Dicho puente constará de un solo arco con sillares y dovelas de excepcionales dimensiones y en su construcción se emplea únicamente granito.

Es una obra en suma que honra al ingeniero director de la misma, don Rafael Muñoz, pues dadas las dificultades de su trazado efecto de la topografía y geología del terreno, ha resuelto prácticamente esas dificultades de una manera eficaz y brillantísima.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DÍA 29

Santos: Francisco de Sales, Obispo de Ginebra y confesor y Radegundis, virgen.

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana la misa de comunión, conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, interesándose de todas la puntual asistencia.

En la misma iglesia.—De cuatro y media a cinco y media de la tarde, el ejercicio eucarístico de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, con los actos siguientes: Exposición de S. D. M., Rosario, Meditación, Trisagio, Estación mayor, Santo Dios y Reserva con bendición sacramental.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el rezo del santo Rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer Rosario y meditación.

Juzgado municipal

Registro civil

Han sido incriptas las partidas de nacimiento de María del Socorro Villoslada, Pedro González Martín y Mariano Gómez Aparicio, y la de defunción de Cipriano Alvaro Contreras, de sesenta y dos años de edad, y estado casado.

Matrimonios, ninguno.

Al señor administrador de Correos

La queja número mil...

Cumpliendo la promesa que formulamos al señor administrador de Correos de esta provincia, respecto a que en lo sucesivo se le hicieran saber los casos concretos en que los números de LA TIERRA DE SEGOVIA son recibidos con irregularidad, a continuación insertamos los nombres de tres suscritores que según nos manifiestan reciben este periódico unas veces cada tres días y otras llegan a su poder varios números a la vez.

Don Pedro Vidal, de Francos (Riaza).
Don Luis Barrio, de Medina del Campo.

Don Juan de Andrés, de San Ildefonso.

Se lo trasladamos a dicho señor administrador para que tome las medidas oportunas a fin de que no se repitan hechos de esa naturaleza.

Comedor de caridad

Día 28 de Enero de 1920.—Comida: cocido. Cena: estofado de carne de cerdo, con judías y patatas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 116; niños, 138; total, 254.

En la cena: adultos, 141; niños, 142; total, 283.

Total del día, 537.

Se vendieron 53 raciones a 0,15 pesetas cada una.

Costeado por la Institución. La carne procedía de las reses donadas por Su Majestad el Rey (q. D. g.).

Donativo

De cincuenta pesetas hecho por doña Obdulia Vargas, en memoria de su difunto padre (q. e. p. d.) don Marcos.

EL TIEMPO

Estado general

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN SEGOVIA EL DIA 28

Barómetro reducido a O.º 676,9, 8 mañana y 676,3, 4 tarde.

Dirección del viento, 8 mañana S. 4 tarde O. S. O.

Fuerza del viento, 8 mañana algo flojo 4 tarde muy flojo.

Estado del cielo, 8 mañana, casi cubierto; 4 tarde, cubierto.

Temperatura, 8 mañana 6,3; 4 tarde, 10,4.

Pluviómetro (lluvia víspera), 3,2 mm.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Máxima, 11,2.

Mínima, 3,0.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

[Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, SEGOVIA, Avila, León, Eljón]

COTIZACION DE PRECIOS, SALVO VARIACION

	Plas. quintal
Antracita superior del Bierzo.....	6,00
Galleta superior de Asturias.....	6,75
Galletilla ídem de ídem.....	6,00
Cok fundición de Villablino.....	6,90
Cok para estufas y cocinas (clase primera).....	6,00
Hulla de Asturias para herreros.....	5,50
Ovoides hulla para cocinas.....	6,00
Encina superior gruesa.....	10,00
Cisco de encina para braseros.....	17,00

DEPOSITO: Sucursal de Segovia, calle del Roble, núm. 18 Tel. 105

CENTRO DE AVISOS: Plaza Mayor, 29 (casa de Felipe Álvarez)-Teléf. núm. 26

SERVICIO A DOMICILIO: Garantizamos peso y calidad

El órgano de la felicidad

El hígado, es una víscera indecorosa y molesta; algo así como un pisotón de Allendosalazar.

Cuando ustedes vean a un señor triste, macilento y amarillo verdoso, pueden asegurar que le estorba el hígado más que un casero hidrófobo por cobrar.

La tristeza reside en el hígado. ¿Y la alegría? Tenemos que confesar humildemente, que lo ignoramos.

Sin embargo, vamos a procurar descubrirla por indicios.

Hemos observado, que cuando debemos alegrarnos por algún suceso, nos banqueteamos.

Si algún político, se levanta en el Congreso para decir:

—Ceferino Virutilla, vota—sin saber siquiera lo que se está votando—, se le demuestra nuestra complacencia, con un banquete.

Si se trata de exteriorizar nuestra alegría, en alguna fecha memorable, nos damos otro banquete.

¿Que se casa un amigo? Banquete al canto.

Y así sucesivamente, podríamos lector carísimo, citarte infinidad de casos, en los cuales nuestra alegría se manifiesta ante un ragú de ternera, o ante un plato de judías protervas.

Esto nos induce a creer que el estómago, es la víscera de la felicidad.

Después de un banquete, nos sentimos optimistas; todo lo vemos de color de rosa.

¡Hasta nos dan ganas de besar en el cogote al cobrador del impuesto de inquilinato!

Don Gorgonio Cerrojete y Candadillo, es un banqueteador formidable.

—Oiga V. Mandorgueta; voy a organizar en su honor un banquete, por haber inventado el *Matasuegras sin hilos*.

—¡Hombre! no merezco esa distinción.

—¡No faltaría otra cosa! Y, a propósito ¿en qué consiste su invento? Porque aunque lo he oído de mentar, ni siquiera me malicio para qué sirve.

—¡Muy sencillo! ¡Una *pochez!* Cuando se siente usted de mal humor, tira del matasuegras y lo sopla. En el preciso momento que llega a su máximo desarrollo, se expide automáticamente un radiograma, con el repertorio de insultos que se deseen, dedicados a la suegra del operador. Dicha señora, curiosa como todas las suegras, al no saber de donde vienen los epítetos, se muere de curiosidad, con lo cual se queda uno como el pez en el agua.

—¿Dice usted que no se merece el banquete? ¡La Legión de Honor le daba yo! ¡Pues, no faltaba más!

Y aquí tienen ustedes a don Gorgonio más infeliz que un colchón de jemuellas, que con ardor increíble, empieza a comprometer amigos, para celebrar la extirpación de la plaga suegresca.

Y el mismo don Gorgonio, que al entrar en el banquete respiraba odio hacia doña Aaulfa, su mamá política, sale de él, rojo, apoplético, echado hacia atrás, con un puro en la mano, que parece que se va a subir a una cucaña, mirando a las gentes con la bondad propia de un estómago satisfecho, y diciendo que su suegra, era más buena que un solomillo con patatas.

Con que... ya lo sabes, lector. ¡Nada de preocupaciones! Cuando estés triste o tengas que solemnizar algún acontecimiento... ¡banquetéate! Aunque te expongas a los horrores de una gastralgia crónica.

R. R. DE A.

TEATRO JUAN BRAVO

Hoy jueves, se estrenará la cuarta jornada de la cada día más aplaudida cinta cinematográfica dividida en NUEVE jornadas,

EL GUANTE ROJO

LA VIDA EN LA CIUDAD

CRONICILLA

LOS VESTIDITOS... LARGOS

Por ahí se dice que en la próxima Encíclica del Papa se ocupará de las actuales modas femeninas, claro es que para anatematizarlas.

El obispo de una capital de Francia, se ha anticipado y pretende prohibir nada menos la entrada en los templos a las señoras que vistan de corto tanto de abajo, como de arriba.

Digan lo que quieran, yo entiendo que esa determinación del prelado francés no deja de ser mortificante para los maridos... ¡ahí es nada...!, meterse a vestir a la mujer del prójimo es cosa que se las trae.

—Ya que los maridos son tan desprecupados—habrá pensado su ilustrísima—, que para ellos es un mito el pundonor, porque supongo que este será el caballo de batalla, ya que les falta autoridad para imponerse a unos caprichos pecaminos, sí, señores, pecaminos, yo velaré por ellos; yo haré que sus mujeres dejen esos gustos de trogloditas: cesen de una vez esas medias desnudeces y quédense como deben quedar para el día bíblico de la resurrección de la carne...

Pero, ¡ay...!, preveo que tal determinación va a poner en un brete a los maridos, si bien causará gran regocijo a los modistos ¡ah!, y a las señoras que, gracias a ello, lucirán un vestidito más, si, porque no renunciarán a usar los cortitos de ahora. ¡No faltaba otra cosa!

—Pero, don Castito, ¿cómo tolera usted que su señora, con lo gruesa que es, vaya enseñando las pantorrillas? Y yo entiendo que es atentatorio al pudor, y si me apura, le diré que a la estética...

—Ríase usted de ñonadas—contestará el bueno de don Casto—, gracias a esas modas, y dado el precio a que se cotizan las telas, podemos, no lo dude, llevar gaban los maridos y, contra su opinión, yo entiendo que todavía van demasiado largas.

No se quejarán los maridos. Ya no tendrán los señores motivo para llamarles tiranos; no son ellos responsables de esas restricciones, eso... eso que se lo digan al obispo... y menos mal, que si en vez de correr los tiempos que corren fuesen los que corrían cuando allá por el siglo primero de nuestra era fué Papa el bueno de Lino, que decretó que las mujeres que no llevasen la cabeza cubierta no entrasen en las iglesias... Hubiese tenido peor solución, pero de todos modos, diremos que eso de meterse un obispo en vestir a las mujeres, es meterse en demasiadas honduras.

¡Ah! Y no para en esto solo; es terriblemente exigente también arremeter con el tango argentino... contra la matichica, y no sé qué bailes más.

Pero adonde vamos a parar... ¿Y qué culpa tengo yo?—exclamará desde el Olimpo la pispireta hija de Júpiter, la graciosa Tersicope.

—Yo, desconozco esos bailes. En mis tiempos fabulosos, bailaba, sí, pero de otro modo.

La verdad es, que si el tan condenado can-can que sólo bailaban las despreocupadas cancanistas levantara hoy la cabeza, moriría de vergüenza al ver la inocencia comparada con la desfachatez de los bailes de ahora, pese a la defensa que de ellos haces,

MONTE-CRISTO

CASA DE SOCORRO

A la joven Aurora García y García, de diez y seis años, domiciliada en la calle de la Victoria número 1, la fué extraída una aguja de ganchillo que se clavó en la mano izquierda,

SE VENDEN

terneros pura raza holandesa. —San Marcos, 3 (parador de la Virgen.)

Noticias y vida de sociedad

Un telegrama

Ayer se recibió en el Gobierno civil, un telegrama del Mayordomo mayor de Palacio, señalando el próximo sábado y hora de las doce de la mañana, para ser recibida por S. M. el Rey, la comisión de esta capital, que ha de hacer entrega al Soberano del artístico álbum con las firmas recogidas el día del santo del Monarca.

El álbum para el Rey

El señor gobernador civil ha dispuesto que todas las personas que no hubieran firmado en el álbum que se va a elevar a S. M. el Rey, con motivo del homenaje que se le ofreció el día de su santo, pueden verificarlo hasta las siete de la tarde del viernes, estando los pliegos para poder verificarlo, en las porterías del Gobierno civil, Palacio Episcopal, casino de la Unión, Círculo Mercantil y en el Instituto.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Dirección general del cuerpo, el capitán de la guardia civil don Angel España, hermano de nuestro compañero de redacción, don Gonzalo.

Carbón de Asturias

En la nueva carbonería establecida en los antiguos y acreditados almacenes de don Modesto Alvarez, San Clemente 7, se ha puesto a la venta una gran partida de excelente carbón galleta legítimo de Asturias, único en Segovia, garantizando su procedencia y calidad.

San Clemente 7, No confundirse. San Clemente 7.

También pueden hacerse los pedidos en la Plaza de Alfonso XII, 3.

Harina para Madrid

Por orden telegráfica del señor ministro de Abastecimientos, se dispone que el señor gobernador civil, reúna en su despacho a los fabricantes de harina de esta capital para hacerles saber, que a partir del día primero de febrero próximo, deben remitir un vagón de harina diariamente con destino a dicho Ministerio para el abastecimiento de pan de la Corte, pudiéndose autorizar, a los fabricantes que envíen dicha harina, puedan exportar lo demás que tengan y cumplir sus compromisos, cominándoles, caso contrario, con la incautación.

Una boda

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, se ha verificado ayer mañana, la boda del joven comerciante de esta ciudad don Bartolomé Pujol, con la bella y simpática señorita Antonia Meliá, hija del oficial segundo de oficinas militares don Rafael Meliá Roig, fallecido recientemente.

Por riguroso luto de la novia, la boda se ha celebrado en familia.

Les deseamos eterna luna de miel.

Ascensos

Entre los ascensos recientes en el ramo de Correos, figuran el de nuestro amigo el oficial señor Serna y el de nuestro compañero en la prensa local, redactor de *El Adelantado* don Julián Pérez del Barrio, ambos funcionarios distinguidos en esta Administración principal de Segovia.

Reciban nuestra enhorabuena, tanto más grata, cuanto que según noticias han de continuar entre nosotros.

Regalo de S. M. el Rey

El Mayordomo mayor de Palacio, por orden expresa de su S. M. el Rey, ha enviado varios gamos y corzos, de los cobrados en el Real Sitio de Riofrío, en la cacería verificada el domingo último, a los señores gobernador civil y militar, regimiento artillería de Posición, cuarteles de la guardia civil, Hermanitas de los pobres, Comedor de caridad y otros centros más.

Heridos que mejoran

Todos los visjeros que resultaron heridos o contusos, a consecuencia del vuelco del automóvil de la línea de Riaza, siguen mejorando.

También lo está el vigilante de arbitrios municipales Mariano Martín Maganto, que como recordarán nuestros lectores, sufrió muy graves heridas que le fueron producidas por el automóvil que regresaba del lugar del vuelco antes aludido.

Pago de obligaciones

En virtud de orden de la Dirección general del Tesoro, comunicada a la Delegación de Hacienda de esta provincia, el día 2 del próximo Febrero, se abrirá el pago de los haberes del mes de Febrero próximo, a las clases activas y pasivas del Estado.

Demandando un socorro

El obrero Rufino Núñez, que habita en la calle del Serafin núm. 7, casado y con dos hijos de corta edad, lleva tres años sin poder dedicarse a trabajo alguno, a causa de padecer una enfermedad crónica.

Las personas amantes de los pobres realizarán una verdadera obra de caridad, socorriendo a este desgraciado obrero.

—Frente a la cárcel, ¿eh?
—¿Y qué quiere decir esto?
—Mañana te lo diré.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, una niña hija de nuestro querido amigo el farmacéutico de esta capital don Felipe de Vicente.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enfermita.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la señora doña Juliana Martín, viuda del que fué ilustre abogado de este colegio y director del Instituto general y técnico don Lope de la Calle.

También ayer celebró la fiesta de sus días el conocido médico y candidato a concejal para las próximas elecciones don Tirso Rey.

Ayer celebró la fiesta de su natalicio, la distinguida esposa de nuestro compañero de redacción señor Burgos (don Valentín).

Así mismo estuvo ayer de días, nuestro buen amigo el conocido fotógrafo don Tirso Unturbe.

Reciban todos nuestra felicitación.

Viajeros

Ha salido para Madrid, el senador por esta provincia y director de *El Adelantado de Segovia*, don Rufino Cano de Rueda.

Después de pasar una temporada al lado de su distinguida familia, hoy sale para Ceuta, donde tiene su destino, el ilustrado oficial de la policía Indígena, nuestro querido amigo don José de Páramo Roldán.

Ha salido para tomar posesión de su nuevo cargo de ayudante conservador del Catastro rústico de Alicante, don Casimiro Castelló Pérez, quien estuvo largo tiempo entre nosotros y supo captarse las simpatías de todos por su inteligencia y afable trato, sintiendo su ausencia a la vez que nos alegramos del ascenso merecido.

Le deseamos un feliz viaje.

CINE IDEAL

Hoy jueves se proyectará la quinta jornada, cuyo título es EL PRIMER INDICIO, de la interesantísima cinta, titulada

¿Quién es el número 1?

Hoy es el último día que se admiten las contestaciones para el CONCURSO. Los nombres de los concursantes que acierten, serán publicados en programas y periódicos, y entre estos se sortearán las VEINTICINCO pesetas que regala la empresa.

NO DEJEIS DE ASISTIR ESTE DIA, QUE ES MUY INTERESANTE

TRASLADO

El industrial Aurelio Avial, que tenía a su cargo el establecimiento de carnes de la calle de Melián Martín número 6, se ha trasladado a la calle de la Infanta Isabel número 10, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela y al público, en general, con el esmero que le tiene acostumbrado.

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES CANDIDATURA DE UNION SEGOVIANA

DISTRITO PRIMERO—Casas Consistoriales:

Don Andrés Reguera Fernández
Don Modesto Delgado Martín
Don Fernando Rivas García
Don Tirso Rey González

DISTRITO SEGUNDO—Bellas Artes:

Don Pascual Guajardo Sánchez
Don Lope Tablada Maeso

DISTRITO TERCERO—Casa de la Tierra:

Don Doroteo Rueda Benito
Don Felipe de Vicente Mendez

DISTRITO CUARTO—Instituto:

Don Miguel Merino Gil
Don Fernando Simón Montañés

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 24 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 23,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.

TUREGANO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 23,75 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

AREVALO

Trigo, 24,00 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 17,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 23,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 24,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

Otros artículos

ARROCES

La semana ha sido de gran actividad, beneficiándose, como es consiguiente, los precios, que se elevan 3 pesetas para los elaborados, que cierran a 75 los 100 kilos, y 2 para el cáscara, que no se cede a menos de 54.

VINOS

Vuelve a animarse la exportación y con ella la actividad en nuestros mercados, cuyas cotizaciones se mantienen con gran firmeza.

En la Mancha, en las bodegas de Manzanares, Tomelloso y otras de importancia, se ofrecen los vinos blancos de 6 a 6,50 pesetas arroba de 16 litros, y los tintos, a 7.

En la provincia de Madrid, en Arganda, Chinchón, Cadalso y otras bodegas, los vinos tintos se pagan de 7 a 7,50 pesetas arroba de 16 litros, y los blancos, a 8.

Apenas ha experimentado variación el negocio en la provincia de Zaragoza, pagándose el vino en las comarcas de Atca y Calatayud, de 56 a 60 pesetas alquero de 120 litros, y en las del Jalón, Cariñena y Borja, de 58 a 62.

ACEITES

Persiste la tendencia alcista en los mercados productores a pesar de que todos ellos se encuentran en plena actividad de recolección de aceituna y fabricación de aceite.

El mercado de Sevilla se encuentra muy animado, realizándose con gran facilidad las operaciones, sin que sea para ello obstáculo la elevación de los precios. Son éstos de 21,37 a 21,50 pesetas los 11,50 kilos, para los aceites buenos, y de 21,12 a 21,25 para los más endebles.

En la plaza de Borjas continúan rigiendo los precios de 278 a 285 pesetas los 100 kilos en molinos, pero se observa cierta tendencia a cotizaciones más asequibles.

En la plaza de Tortosa hay poca animación, por ser reducidas las existencias disponibles que se ofrecen, lo mismo las clases añejas que las de nueva fabricación, a 40 pesetas los 15 kilos.

La plaza de Tarragona recibe gran demanda de aceites, siendo sus precios: Campo, extra, primera presión, de 39 a 40 pesetas los 15 kilos; Borjas, frutado, de 37 a 38; segundas, de 33 a 34.

CARNES Y GANADOS

La plaza de Madrid ha reaccionado, habiendo desaparecido la baja que se iniciaba.

Las terneras castellanas pierden cuatro reales sobre sus precios más elevados, y las montañesas mejoran 10. Las lechales descienden medio real en kilo.

Se cotiza: cebones, a 176 reales arroba canal (a 3,83 pesetas kilo canal); toros, a 180 (a 3,91), vacas, a 176 (a 3,83); ganado mediano, a 163 (a 3,65).

Terneras: castellanas, a 200 220 y 232 reales arroba; montañesas, a 190, 200 y 210; asturianas, a 180, 190 y 200; gallegas, a 160, 170 y 180.

Lechales, a 14 reales kilo. De ganado lanar sólo se ofrece carneros a cuatro pesetas kilo canal.

Ganado de cerda a 3,75 pesetas kilo canal libre para el vendedor; al vivo, de 37 a 38,50 arroba, según clase, peso y condiciones.

LANAS

El mercado de Barcelona se encuentra muy encalmado, y los precios son los siguientes por kilo: finas merinas, extra, de 18 a 19 pesetas; merinas corrientes, de 16 a 17; segundas merinas, de 14 a 15; entrefinas finas, de 14 a 15; ídem corriente, de 13 a 14; basta estambre, de 9 a 10; churras, de 4 a 5.

CUEROS Y PIELS

En el mercado de Madrid se pagan los cueros de vacuno mayor en verde de 43,50 a 44 céntimos kilo canal, y las pieles media lana, a 80.

Piel de ternera: de primera, a 7,50 pesetas kilo; de segunda, a 6,40; de tercera, a 5,40; de cuarta, a 4,70; pieles vaqueras, a 4,50.

Cueros secos de ganado vacuno de 8 a 16 kilos, de 9 a 9,50 pesetas kilo.

LA BOLSA

Cotización del día 28 de Enero

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	75,10
» D.....	75,50
» A.....	76,50
» G y H.....	76,50
Fin del corriente.....	00,00
» próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	85,50
» D.....	85,25
» A.....	85,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	98,00
» C.....	98,00
» A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

» F.....	00,00
» C.....	93,00
» A.....	93,00

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	99,70
» 5 0/0.....	107,25

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	525,00
Tabacos.....	000,00
Banco Hipotecario.....	270,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	148,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	46,25
Explosivos.....	000,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	294,00
Norte de España.....	284,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	160,00

Cambio Internacional

Francos.....	42,50
Libras.....	19,35
Liras.....	37,00
Dolares.....	5,39
Marcos.....	8,10

Anúciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

GASPAR PEREZ GARCIA

NIÑOS Y MEDICINA GENERAL :: CONSULTA DE TRES A CINCO TARDE

JUDERIA VIEJA, 9, PRAL.

SE VENDE

magnífico landeau, en buen estado y condiciones ventajosas de precio, y un tronco de guarniciones inglesas, con billage dorado, en estado de nuevas. Razón en la administración de este periódico.

FABRICA DE GUANTES

- DE -

C. CASADO

Sucursal de la de Espoz y Mina, 1-Madrid

LA CASA MAS SURTIDA EN GUANTES ARTICULOS DE CAMISERIA Y PERFUMERIA

PRECIO FIJO

Segovia-Plaza Mayor, 11-Al lado de la central de coches

VITICULTORES

En la finca «Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, se vende plantación de vid de cepas, tinto común, Aragón, garnaacha y blanco Jaén y Vencimell.

Esta plantación es reconocida hoy como la mejor, tanto en su progreso como en los inmejorables vinos que produce, estando garantizado su producto con más de un sesenta por ciento a otras similares; su precio es siete pesetas el ciento en la finca

ALDEA REAL-(SEGOVIA)

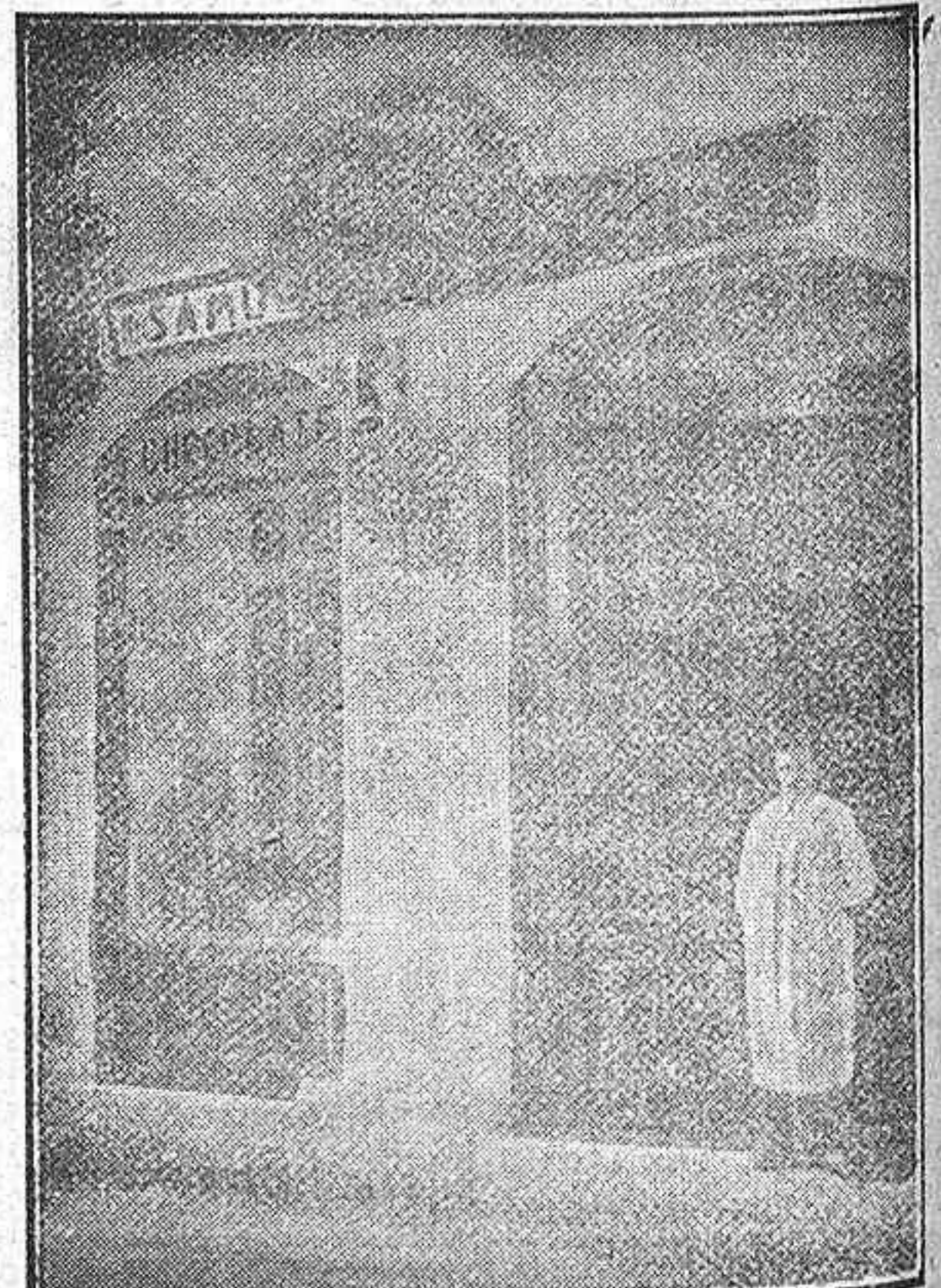
¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



PLAZA MAYOR. 14
SEGOVIA

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander número 24.—Llega a Medina a las 2,40.—Sale a las 2,53.—Sale de Ortigosa a las 4,17 y llega a Segovia a las 5,23.—Sale para Madrid a las 5,33.—Llega a Madrid a las 8,40.

Ligero número 2018.—Sale de Segovia a las 7,44 cruza en Villalba con el rápido a las 9,42 y llega a Madrid a las 10,40.

Interprovincial número 4004.—Sale de Medina a las 5,20.—De Ortigosa a las 8,51 y llega a Segovia a las 11,15.

Mensajerías número 96.—Sale de Segovia a las 11,15.—De Villalba a las 14 y llega a Madrid a las 16,44.

Mixto de Coruña número 32.—Sale de Medina a las 11,14.—De Ortigosa a las 13,12 y llega a Segovia a las 14,29 para salir a las 14,51 y llegar a Madrid a las 19,20.

Ligero número 2008.—Sale de Segovia a las 17,20 para cruzar en Cercedilla con el correo de Santander a las 19,07 y llega a Madrid a las 20,50.

Rápido número 10.—Sale de Medina a las 16,56.—De Fuente de Santa Cruz a las 17,31 no parando hasta Segovia, que llega a las 18,26 y sale a las 18,52 para Madrid, donde llega a las 21,10.

DESCENDENTES

Ligero número 2007.—Sale de Madrid a las 8 y llega a Segovia a las 10,59.

Rápido número 9.—Sale de Madrid a las 9.—Cruza en Villalba con el ligero número 2018 y llega a Segovia a las 11,14, para salir a las 11,19.—Para en Ortigosa a las 11,57.—En Ciuelos a las 12,24 y llega a Medina a las 13,01.

Mixto a Coruña número 33.—Sale de Madrid a las 10,20.—Llega a Segovia a las 14,35.—Sale a las 15,06 para llegar a Ortigosa a las 16,32 y a Medina a las 18,30.—Cruza con el rápido número 10 en Fuente de Santa Cruz a las 17,31.

Interprovincial número 85.—Sale de Segovia a las 17,51.—Llega a Ortigosa a las 19,57; y a Medina a las 22.

Correo a Santander número 23.—Sale de Madrid a las 17,25.—Cruza en Cercedilla con el ligero número 2012 a las 19,07 y llega a Segovia a las 20,25.—Sale a las 20,50 para llegar a Ortigosa a las 21,53 y a Medina a las 23,12.

Ligero número 2017.—Sale de Madrid a las 14,40 y llega a Segovia a las 18.

Mensajerías número 83.—Sale de Madrid a las 20 y llega a Segovia a las 0,31.

Excepto los números 9 y 10 que sólo llevan 1.ª y 2.ª, todos estos trenes admiten viajeros de las tres clases.

En los rápidos números 9 y 10, la clase de lujo y la 1.ª pagan suplementos.

En 2.ª clase habrá de pagarse por un mínimo de 100 kilómetros de recorrido.

Los trenes 35 y 96 sólo circulan entre Segovia y Medina y viceversa. Los ligeros 2012 y 2018, sólo entre Madrid y Segovia y viceversa.

El tren 96 tiene trasbordo en Villalba y no es seguro el enlace inmediato.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

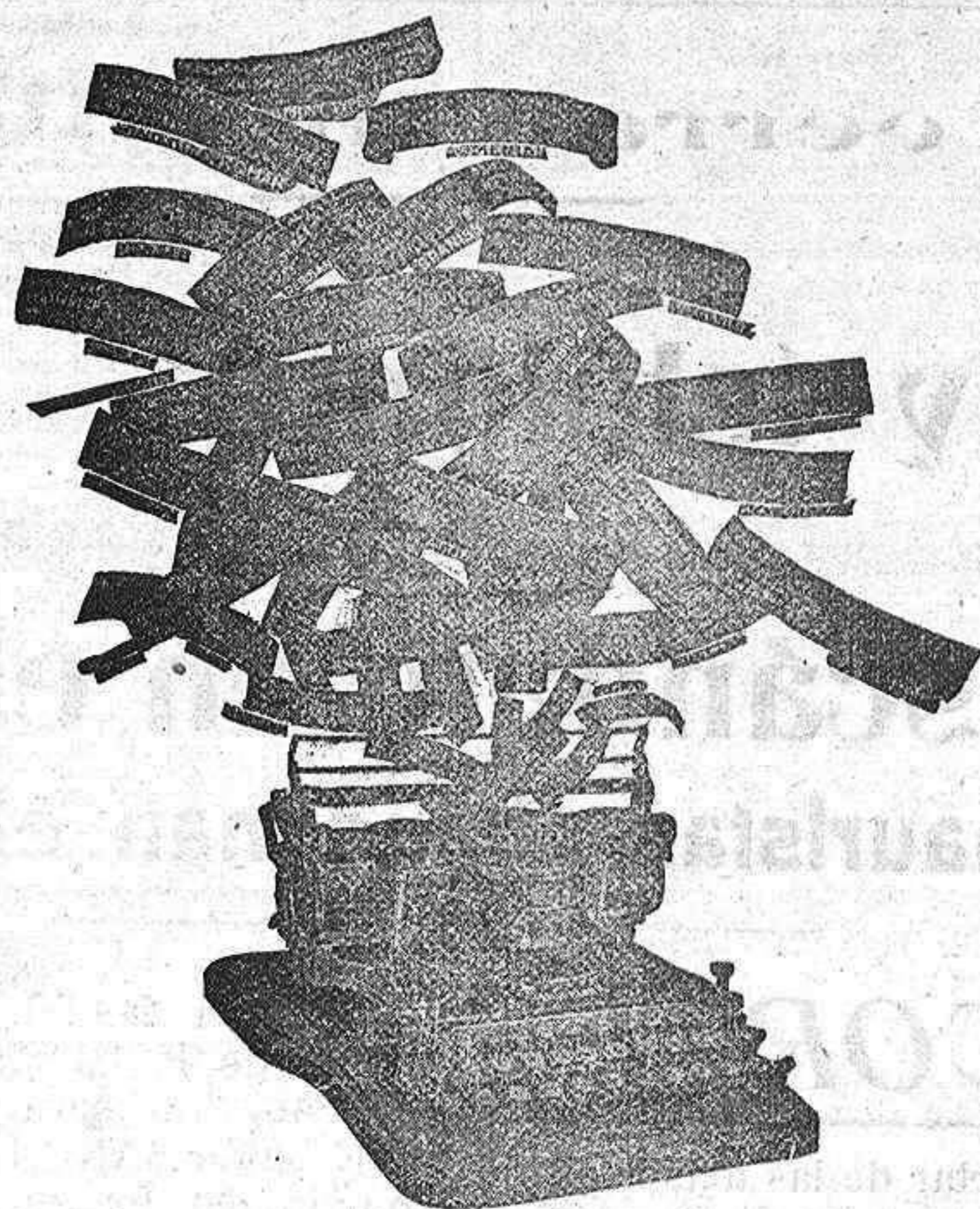
Sale de Segovia a las 16, para llegar a Pinillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezueta, a las 18,05; a Cantalejo, a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo a las 20,12 y a Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo, a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezueta, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Pinillos, a las 9,45 y a Segovia, a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE
Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso a las cuatro de la tarde.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico, montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Cirol postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil. ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J

REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

LA CONCEPCION

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NO:-: VEDADES :-:

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

Madrid (2 madrugada)

Enorme escándalo en el Congreso

Los ciervistas y mauristas abandonan el salón de sesiones

SESIONES DE CORTES

SENADO

Abierta la sesión se formulan varios ruegos.

El marqués de CAMP se ocupa de la actual situación por que atraviesa Barcelona y pregunta al Gobierno si está dispuesto a evitar las demasías del Sindicato único, lamentando que ahora no se llegue a un resultado positivo por desaprovechar los momentos oportunos para ellos.

El ministro de la Gobernación, da lectura a una conferencia telegráfica celebrada con el gobernador de Barcelona en que éste le participa las noticias más favorables de la situación de dicha ciudad y espera de un momento a otro se resolverán los actuales conflictos.

Rectifican ambos oradores.

Orden del día

Sigue la discusión del proyecto de autonomía universitaria en el que intervienen varios senadores.

El señor BERGAMIN: Como presidente de la comisión que ha de dictaminar el proyecto, dice que ésta ha de reunirse para examinar varias enmiendas presentadas.

Se suspende el debate y se procede al sorteo de senadores electivos que han de permanecer después de terminadas las labores legislativas. Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada y dada cuenta de lo tratado en ellas, se suspende la sesión.

CONGRESO

Abierta la sesión a la hora de costumbre, el señor LA CIERVA pasa a recoger y contestar los cargos que le ha dirigido el señor Alvarez en la sesión de ayer; afirma que las apariencias del discurso del señor Alvarez demostraban intenciones de aproximarse al Poder, y entonces vino mi acto de oponerme a ese intento peligroso. Niega que la política vieja esté representada por él, pues ha gobernado muy poco tiempo.

Rebate otros puntos, y entre ellos el que llamó el señor Alvarez anarquizante. Habla de su gestión como ministro de la Guerra, en que se ha afirmado que fué dirigida para que sirviera sus ambiciones de político. ¿Es que su señoría en la asamblea de parlamentarios no quiso excitar la acción de las juntas de defensa? Yo las reconocí. No está demás recordar que su señoría en una manifestación popular excitó en un dis-

curso a desertar de las filas republicanas. Su señoría ha dicho que no gobernaría más que con los suyos, con el partido reformista, con gentes nuevas, y ahora hemos observado las aproximaciones de su señoría al partido liberal.

El señor ALBA. No me complique su señoría en estos asuntos.

El señor CIERVA. Ya me hago cargo de que en las cuestiones de amor, hay que ser discreto. Insiste que el señor Alvarez ha rectificado todos los pensamientos de sus programas, dejándolo reducido a la revisión constitucional; y termina diciendo, que los reproches al clericalismo del señor Alvarez, han desaparecido, pues ayer invocaba al Cielo.

El señor ALVAREZ dice que la gran mentalidad del señor La Cierva ha quedado reducida a un fino espíritu policiaco. Yo que soy hombre de formalidad, no creo que sea cosa de importancia las veleidades de que me acusa su señoría.

El señor SANCHEZ GUERRA declara que han transcurrido las horas reglamentarias dedicadas a ruegos y preguntas.

Los ciervistas promueven fuerte escándalo, dirigiendo amenazas al presidente.

El señor La Cierva también le dirige reproches.

El presidente de la Cámara, recuerda el respeto que merece.

(Se reproduce el escándalo).

El señor La Cierva seguido de sus amigos abandona el salón.

Continúa la confusión y el escándalo.

El señor marqués de FIGUEROA: Pide sean leídos los artículos del reglamento pertinentes al caso. (Crece la gritería).

El señor DATO: Invita al presidente de la Cámara a que autorice al señor La Cierva para hablar.

El señor SANCHEZ GUERRA: No puedo acceder, sería perder la autoridad de este cargo.

El señor DATO: Ruego a la presidencia tenga presente que ello puede evitar mayores males.

El señor SANCHEZ GUERRA: De ninguna manera..... ¡Orden del día!

(Formidable, enorme escándalo). Los mauristas abandonan el salón. El señor Sánchez Guerra suspende la sesión y precedido de los maceros sale del salón de sesiones.

Después de una reunión celebrada con los jefes de minoría, suenan los timbres llamando a sesión a los diputados y se reanuda ésta a las siete y diez de la tarde. Se pone a debate el proyecto de reforma tributaria. Intervienen varios oradores. Los diputados ciervistas y mauristas no han asistido a esta parte de sesión, que se suspende a las ocho y media de la noche.

La Cierva, indignado

Después de ser suspendida la sesión sin conseguir hablar el señor Cierva y al salir del salón seguido de sus amigos se mostraba indignadísimo, diciendo: solo con quince minutos que me hubieran dejado hablar yo me hubiera defendido contestando al señor Alvarez. Esto es sencillamente intolerable. Con este acto no se consigue nada. No pasará ninguna cosa sin votación.

Una de las cosas que más han contrariado al señor La Cierva, ha sido el proceder de los liberales que buchearon a los mauristas y ciervistas al salir del salón.

Comentarios de la sesión

El señor Besteiro, frotándose las manos, decía: ¡esto marcha! El conde de Romanones afirmaba: ¡nada! con estos cortes no se consigue nada útil. No se aprobarán presupuesto

ni haremos más que perder el tiempo. Reconocía que la actitud del señor Sánchez Guerra había sido enérgica y digna del presidente de la Cámara.

El señor Cambó decía: Las actuales Cortes no harán nada de provecho sin un gobierno fuerte y de prestigio.

Don Melquiades Alvarez, en tono despectivo, afirmó ¡nada! ¡nada! ¡nada! sido una tempestad en un vaso de agua; ya está todo arreglado y mañana continuaremos.

Reunión de los jefes de minorías

Como ya se ha dicho, al ser suspendida la sesión por el escándalo promovido por ciervistas y mauristas se reunieron en el despacho del presidente del Congreso éste, el jefe del Gobierno, los ministros y todos los jefes de minoría.

El señor Sánchez Guerra presentó la dimisión, pero los señores Allendesalazar y acordaron que lo conveniente era continuar la sesión suspendida, como así se hizo.

RUMORES DE CRISIS

Mientras se celebraba la reunión de que anteriormente dábamos cuenta, en los pasillos del Congreso corrió rápidamente la noticia de que el señor Allendesalazar marcharía al Palacio para presentar al rey la dimisión del Gobierno.

Terminada la reunión, tanto el señor Allendesalazar, como el ministro de la Gobernación, decían que ellos eran senadores y que además el incidente ocurrido en el Congreso no fué con el Gobierno y por tanto no existía fundamento para presentar la cuestión de confianza.

Los jefes de minorías acordaron quedar en espera de acontecimientos, pues en la sesión de mañana intervendrán el señor Dato y todos los demás jefes de grupos.

El general Berenguer en Madrid

El alto comisario de España en Marruecos ha conferenciado hoy con los señores Allendesalazar, Lema y Villalba sobre asuntos de aquellas plazas.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para sanarlas sin pérdida de tiempo.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 29

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al nidal
Almejas a la marinera
Croquetas de gallina
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 29

Comida (de nueve en adelante)

Huevos a la pignac
Merluza a la orly
Vaca a la moda
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42